

EL TRIBUNAL DE CAUSAS COMUNES

INSTRUCCIONES DE ZOOM PARA JUICIOS ANTE EL JUEZ

PASO No.1: Planee en tener a mano el equipo electrónico necesario.

Necesitará tener a mano un aparato electrónico que tenga acceso a la internet, como una computadora de escritorio o una portátil, una tableta (como un Ipad), o un teléfono inteligente. Este aparato electrónico debe tener micrófono y cámara, que típicamente son estándar en la mayoría de estos aparatos excepto las computadoras de escritorio, las cuales típicamente necesitan o requieren de una cámara web separada y/o un micrófono.

- Si su aparato no tiene micrófono, se puede conectar por teléfono llamando al (929) 205-6099 y marca el número de ID de la reunión y la Contraseña

PASO No. 2: Únase al procedimiento de Juicio ante el Juez de Zoom

- En su aparato electrónico vaya a <https://zoom.com.us>. Si es la primera vez que usted usa Zoom, pueda ser que le pida que baje esa aplicación – no le van a cobrar por bajarla.
- Clic “Join a Meeting” (Únase a una reunion)
- Ponga el número de ID de la reunión y la contraseña

PASO No. 3: Espérese a que Zoom lo admita a la sala del tribunal

Una vez que usted se una a la reunión, pueda ser que lo pongan en una “Sala de Espera” (Waiting Room) o una “Sala Auxiliar” (Breakout Room) donde usted no va a poder ver u oír los procedimientos. Sin embargo, el supervisor de Zoom del Tribunal puede ver que usted se ha unido a la reunión, usted no necesita mandar un mensaje o notificarle al tribunal de ninguna otra manera de que usted ya se ha unido a la reunión. A usted le van a permitir entrar a la sala de Zoom cuando el Tribunal esté listo para su caso.